

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 1313

*RESOLUCIÓN 88/2022, de 8 de marzo, del Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Uribe, por la que se cesa a D.ª Belén Camiruaga Trigueros como Supervisora de Consultas Externas en la Organización Sanitaria Integrada Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

Mediante Resolución 99/2016, de 14 de junio, se nombró a D.ª Belén Camiruaga Trigueros Supervisora de Consultas externas en la OSI Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Belén Camiruaga Trigueros como Supervisora de Consultas externas en la OSI Uribe de Osakidetza-Servicio vasco de salud agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 15 de marzo de 2022.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a la OSI Uribe.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Urduliz, a 8 de marzo de 2022.

El Director Gerente de la OSI Uribe,  
JESÚS MANUEL SUAREZ ROMAY.